

14 de Junio de 2016

Boletín # 492

Con el objetivo de fortalecer el ejercicio legislativo, se llevó a cabo la instalación del Consejo Directivo del Instituto de Investigaciones Parlamentarias de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF).

Al hacer uso de la palabra, Miguel Errasti Arango, Director General del Instituto, destacó que el Consejo tendrá la participación de un diputado representante de cada grupo parlamentario.

Por el Partido Morena, el diputado José Alfonso Suárez del Real; el diputado Víctor Hugo Romo Guerra, del Partido de la Revolución Democrática (PRD); la diputada Wendy González Urrutia, del Partido Acción Nacional (PAN); el diputado José Encarnación Alfaro Cázares, del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Asimismo, el diputado Carlos Alfonso Candelaria López, del Partido Encuentro Social (PES); el diputado Antonio Xavier López Adame, por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM); el diputado Jesús Armando López Velarde Campa, por Movimiento Ciudadano, y el diputado Luciano Jimeno Huanosta, de la Coalición Parlamentaria, Nueva Alianza, Partido del Trabajo, Humanista (NA-PT-Humanista).

Al instalar este Consejo, Errasti Arango resaltó que el Instituto se ha dado a la tarea de firmar varios convenios que buscan generar investigaciones que enriquezcan el trabajo legislativo de todos los grupos parlamentarios, por lo que destacó que es fundamental que en el mes de julio ya esté instalado el Consejo Académico que se deriva del Directivo, a efecto de delimitar las propuestas de trabajo referentes a los temas e intereses de la Asamblea Constituyente

En su participación, el diputado José Encarnación Alfaro Cázares manifestó que la instalación de este Consejo es un paso al perfeccionamiento de la labor legislativa, por lo cual debe aportar material que dé sustento al ejercicio parlamentario y al contenido de la Reforma Política de la Ciudad de México. La ALDF tiene varios retos de gran importancia, comentó, el primero, es participar de manera paralela con la Asamblea Constituyente y, en este sentido, el trabajo académico de investigación le da un soporte valioso a la etapa constitucional.

El diputado Víctor Hugo Romo Guerra consideró que la tarea del Instituto es fundamental derivado de que los parlamentos en el mundo tienen sus centros de investigación y análisis, además de la lógica para proveer de las herramientas de investigación que coadyuven a hacer instituciones fuertes en el sistema del régimen político. Agregó que la prioridad del Consejo Directivo, debe ser dotar a la ALDF de un Instituto que fortalezca y genere productos legislativos para los diputados.

El diputado José Alfonso Suárez del Real apoyó el trabajo que realiza el Instituto, ya que, dijo, esto generará la convergencia del proceso constituyente. Destacó que la obligación de esta legislatura es crear el marco jurídico que haga realidad la Reforma Constitucional que dio nacimiento a la Ciudad de México. Puntualizó en que a su partido le interesa participar en el avance de esta reforma y generar una realidad constitucional que tiene que ir de la mano con el proceso de entidad autónoma que estamos viviendo.

Finalmente la diputada Wendy González Urrutia manifestó que la figura de este organismo de la ALDF es un acompañamiento que da sustento al proceso constitucional y legislativo, por lo cual destacó que es prioritario generar instrumentos al alcance de las necesidades de los ciudadanos. Agradeció formar parte del Consejo y resaltó que coadyuvará para que este Instituto dé a conocer información e investigación de calidad que ayuden al proceso parlamentario.

Al seguir con el orden del día se aprobó el Manual de Operación y Funcionamiento del Consejo Directivo del Instituto de Investigaciones Parlamentarias, que contiene el procedimiento mínimo para la operación con académicos y directivos. Además se puso a votación el calendario de sesiones 2016 con la finalidad de llevar a cabo la instalación del Consejo Académico en el mes de julio.

Asimismo, fue designada María Guadalupe Martínez Fisher, Subdirectora de Investigaciones y Proyectos del Instituto, como la Secretaria Técnica del Consejo Directivo.